

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"SOLUCIONES MINERAS ANDINAS SOLMINERA S.A." CELEBRADA EL DIA 25
DE MAYO DE 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Mayo del dos mil veinte, a las Diez horas de la mañana, en el domicilio de la compañía, ubicada en Km. 11.5 Vía Daule de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía "SOLUCIONES MINERAS ANDINAS SOLMINERA S.A.", con la asistencia de los siguientes accionistas:

1.-El Sr. Apolo Santos José Gabriel, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de un (US \$ 1.00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, íntegramente pagadas, por lo que le corresponde igual número de votos, y.

2.-El Sr. Boris Andrés Jarrín Stagg, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un (US \$ 1.00) dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas íntegramente pagadas, por lo que le corresponde a igual número de votos. Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de ochocientos ,00/100 DOLARES, DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA dividido en 800 acciones de un valor de UN DÓLAR (U.S.\$1.00) cada una.

Actúan como Presidente de la junta el Sr. Apolo Santos José Gabriel y como secretario el Gerente General de la compañía el Sr. Boris Andrés Jarrín Stagg.

Esta Junta General de Accionistas se la celebra mediante convocatoria realizada por el presidente ejecutivo de la compañía, el día quince de mayo del dos mil veinte.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los que aceptan por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente sobre el ejercicio del 2.019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio del 2.019.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2.019.

Especial e individualmente se convoca al comisario de la compañía a esta reunión; Guayaquil quince de mayo del dos mil veinte.

El Presidente solicita que, por secretaría, se constate el quórum necesario, existiendo el mismo se instala la sesión y se elabora la lista de asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "SOLUCIONES MINERAS ANDINAS SOLMINERA S.A.".

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaría se lean en voz alta el primer punto orden del día. El Secretario da cumplimiento a lo ordenado, por la Presidencia y manifiesta "**CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE**". Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta, que el informe presentado por el Gerente se encuentra acorde a la realidad de la Compañía, y por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes; aprobar el informe presentado por el Gerente.

Retoma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el segundo punto orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta "**CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO**". Toma la palabra el presidente quien manifiesta, que el informe presentado por el Comisario no se encuentra novedad alguna que afecta a la Compañía, y que los estados financieros en general reflejan la realidad

financiera de la empresa, producto de la gestión operacional y administrativa, por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes, aprobar el informe del Comisario.

Retoma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el tercer punto orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia, y manifiesta "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019. Luego de las deliberaciones al respecto, el Presidente mociona a la sala su aprobación. Cumplida la votación, la Junta resuelve por unanimidad de votos de todos los presentes aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio 2019.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser leída a los asistentes, es aprobada por unanimidad en todas sus partes por constancia de lo cual firman en unidad de acto y se declara concluida la sesión.

Firma para su constancia Sr. Apolo Santos José Gabriel Presidente de la Junta, Sr. Boris Andrés Jarrín Staggy Secretario de la Junta, Sr. Apolo Santos José Gabriel Accionista, Sr. Boris Andrés Jarrín Staggy Accionista.

Guayaquil, 25 de mayo del 2020

Sr. Apolo Santos José Gabriel
Presidente de la Junta

Sr. Boris Andrés Jarrín Staggy
Secretario de la Junta

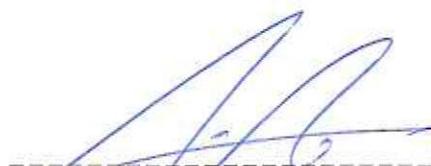
Sr. Apolo Santos José Gabriel
Accionista

Sr. Boris Andrés Jarrín Staggy
Accionista

SOLUCIONES MINERAS ANDINAS SOLMINERA S.A.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SOLUCIONES MINERAS ANDINAS SOLMINERA S.A. CELEBRADA EL DIA 25
DE MAYO DE 2020.

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR	NUMERO DE VOTOS	FORMA DE COMPARECENCIA
APOLO SANTOS JOSÉ GABRIEL	400	\$ 400.00	400	FISICA
JARRÍN STAGG BORIS ANDRÉS	400	\$ 400.00	400	FISICA
TOTAL	800	\$ 800.00	800	



SR. APOLO SANTOS JOSÉ GABRIEL
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SR. BORIS ANDRÉS JARRÍN STAGG
SECRETARIO DE LA JUNTA